

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS Y CONSULTORIA DE OBRAS HIDRAULICAS CIA. LTDA. ECOHISA, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el Veintiocho de Marzo del año dos mil Dieciséis, a las once horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela IETEL MZ. # 17 SOLAR 14, en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ESTUDIOS Y CONSULTORIA DE OBRAS HIDRAULICAS CIA.LTDA. ECOHISA.**, con la concurrencia de: **ING.CIVIL SALAME BERMUDES CARLOS B.**, propietario de **CUATROCIENTO NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTO NOVENTA** votos; el **SR. SALAZAR VEGA EDUARDO KLEBER**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTO NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad con derecho a **CUATROCIENTO NOVENTA** votos; y el **SR. MANZANO VELA JORGE ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de **VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad con derecho a **VEINTE** votos.

Como las acciones concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, dividido en **UN MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **ART. 238 DE LA** Ley de Compañías y sin previa convocatoria, y con la misma resolvieron tratar el siguiente punto:

UNO.- Aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económico del 2015 Así como la aprobación del Informe del Gerente sobre la Gestión Social de la Empresa.

Preside la Junta General de Accionistas el **Sr. ING. SALAME BERMUDES CARLOS BARBARD** en calidad de **PRESIDENTE** y la **Sra. TECLA MELENOEZ DE SALAME** actúa como **SECRETARIA AD-HOC** de la junta.

Se deja constancia que la secretaria de la junta formo la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Por secretaria se procede a leer el primer punto del día que dice:

UNO.- Aprobación de los Estados Financieros de los Ejercicios Económico del 2015 así como a la aprobación del Informe del Gerente sobre la Gestión Social de la Empresa.

El presidente informó que, mediante Sesión del Directorio con fecha 9 de Marzo de 2016 se acordó aprobar los Balances General y Estados de Resultado así como el informe de la Gestión del Gerente de la Empresa, al Ejercicio Económico del 2015. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas el documento financiero y social antes referido presentado de conformidad con el artículo 221 de la Ley de General de Sociedades.

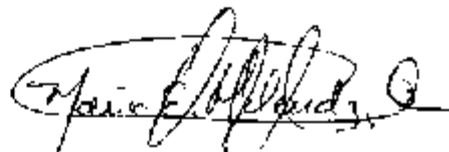
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**APROBAR, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DEL GERENTE A LA GESTIÓN SOCIAL
DE LA EMPRESA EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICO DEL 2015.**



SALAME BERMUDES CARLOS B.

PRESIDENTE



TECLA MELENDEZ DE SALAME

SECRETARIA AD-HOC